

Final: Apoyo núm. 5009, «Aguas Abajo».
 Término municipal afectado: Coria.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio, acero.
 Longitud total en Kms.: 0,170.
 Apoyo:s Metálicos.
 N.º total de apoyos de la línea: 3.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Paraje «La Isla», en el T.M. de Coria.
 Presupuesto en pesetas: 1.692.778.
 Finalidad: Posibilitar edificación estación depuradora.
 Referencia del Expediente: 10/AT-002674-000001.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de junio de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 5 de junio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref: 10/AT-003681-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 1 L.A.A.T. al C.T. núm. 2 propiedad de Energía de Miajadas.
 Final: C.T. núm. 2.
 Término municipal afectado: La Cumbre.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 22.
 Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,305.
 Emplazamiento de la línea: Ejido de La Cumbre.
 Presupuesto en pesetas: 3.817.037.
 Finalidad: Desvío línea A.T. a 22 Kv.
 Referencia del Expediente: 10/AT-003681-000001.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 5 de junio de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 5 de junio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006131-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. núm. 1 de línea «Vera» de S.T.R.-Jaraíz.
 Final: C.T. Proyectado.
 Término municipal afectado: Garganta la Olla.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,437.
 Emplazamiento de la línea: Calle Nueva y calle de nuevo trazado en paraje «Los Llanos» del T.M. de Garganta la Olla.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1